



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS D' EIVISSA**JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 1 D' EIVISSA****4332*****Acomiadament/cessaments en general 45/2014 Sobre acomiadament***

D/D^a LORETO ARROYO ABAD, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 001 de IBIZA/EIVISSA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento DESPIDO/CESES EN GENERAL 0000045/2014 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/D^a YOLANDA AKCARAZ ARRIAZA, JOSÉ MARIN MONTALBAN contra la empresa BORGEZA, SL, cuya parte dispositiva se adjunta:

PARTE DISPOSITIVA

Dispongo: Acumular este procedimiento DESPIDO/CESES EN GENERAL 46/2014, a los autos que en este mismo Juzgado se siguen con el nº 45/2014.

Y para que sirva de notificación en legal forma a la demandada BORGEZA, SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de la Islas Baleares.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En IBIZA/EIVISSA, a siete de Marzo de dos mil catorce.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

